



ACTA DE ADJUDICACION

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2026 – RNEC MÍNIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido cambio de repuestos de los equipos de aires acondicionados de la Delegación Departamental de Córdoba, Registraduría Especial y Archivo central.

En Montería el día quince (15) de mayo de 2026, se reunieron los señores delegados departamentales en Córdoba, doctores **RODOLFO RAFAEL ESQUIVIA CABALLERO y MAGDELIS MARIA MOGOLLON SEÑA**, con el fin de analizar los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 002 de 2026 – RNEC.

En cumplimiento del cronograma establecido, el día ocho (8) de mayo de 2026, se publicó la Invitación Pública No. 002 de 2026 – RNEC, y el día trece (13) de mayo de 2026, se dio el cierre del citado proceso de contratación, recibiendo en total de seis (6) propuestas.

Acto seguido, se verificaron las propuestas presentadas así:

OFERENTES		FECHA DE PRESENTACION	VALOR OFERTA
1.	CONSTRUENERGY INGENIERÍAS SAS	09/05/2026 Hora: 6:52 PM	\$4.920.650 COP
2.	GEOVANNY LUIS CONTRERAS ALEMAN	13/05/2026 Hora: 11:59 AM	\$3.598.900 COP
3.	SERVICIOS Y SUMINISTROS MARY T SAS	13/05/2026 Hora: 12:08 P.M	\$3.199.100 COP
4.	VARIEDADES VOSH	13/05/2026 Hora: 12:40 PM	\$2.749.050 COP
5.	MANUEL MESTRA ESTRADA	13/05/26 Hora: 1:31 PM	\$3.997.050 COP
6.	DISTRIBUCIONES GELIZ SAS	13/05/26 Hora: 1:55 PM	\$3.569.286 COP



De conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto 1082 del 2015, los funcionarios designados para realizar la evaluación técnica, jurídica y económica procedieron a revisar las propuestas de menor valor presentada por Los comités al analizar las propuestas de los proponentes, observamos que el señor **MANUEL MESTRA ESTRADA**, al manifestar su compromiso de ejecutar el objeto contractual cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por valor de \$3.997.050,00 garantizando el normal desarrollo del objeto del contrato sin poner en riesgo la calidad y las especificaciones técnicas contempladas en la invitación pública, concluyendo, cumple con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas exigidas en la invitación pública No. 002-2026, debido a que se ajustan al presupuesto de la invitación pública.

La funcionaria designada para efectuar la evaluación jurídica determinó que el señor **MANUEL MESTRA ESTRADA** cumplió con las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública No. 002-2026, debido a que está habilitada jurídicamente.

Los respectivos informes de evaluación fueron puestos a disposición de los oferentes en la secretaria de la Delegación Departamental de Córdoba, y publicados en la página del SECOP II, el día 15 de mayo del 2026.

En el término de la publicación de los informes de evaluación, no se presentaron observaciones a los mismos.

Que la entidad para la presente invitación pública, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 97626 de fecha 2026-04-29.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la ley, los Delegados Departamentales en su calidad de ordenadores del gasto acogen los informes de evaluación, y aceptan la oferta presentada por el señor **MANUEL MESTRA ESTRADA** en atención a la Invitación Pública No. 002 de 2026 – RNEC de la Registraduría Nacional del Estado Civil:

CONTRATANTE: **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**
NIT.: 899.999.040-4
Dirección: Carrera 3ª. No. 25-16 Edificio Maria Martelo
Montería - Córdoba
Teléfono: 3009124000 ext-13005
E-MAIL: merivas@registraduria.gov.co



CONTRATISTA: **MANUEL MESTRA ESTRADA**
Cedula 6.882.272
Dirección: Carrera 3ª. No. 26-21
Teléfono: 3114289642
Correo electrónico: suministros26@gmail.com

DURACION: El término de ejecución del contrato será de un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

SUPERVISIÓN: Será ejercida por el funcionario de la oficina de gestión administrativa y financiera **MARTIN ELIAS HOYOS OSORIO**, encargado de inventarios y recaudos en la delegación departamental de cordoba, quien tendrá a su cargo realizar actividades propias de la supervisión.

VALOR: **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$3.997.050,00)**

La presente acta de adjudicación se expedida en Montería, a los veinte (20) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).

RODOLFO ESQUIVIA CABALLERO

Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Córdoba

MAGDELIS MOGOLLON SEÑA

Proyectó: María E. Rivas R.